



Claudia Inés Duarte <cduarte@sgc.gov.co>

Invitación_cotizacion_perforacionesGMAC2022

1 mensaje

Claudia Inés Duarte <cduarte@sgc.gov.co>

9 de mayo de 2022, 13:37

Para: Claudia Inés Duarte <cduarte@sgc.gov.co>

Cc: Marco Antonio Rincón Mesa <mrincon@sgc.gov.co>

Cco: LTGEOPER <ltgeoper@cable.net.co>, luisluna@ltgeoperforaciones.com.co, LUIS LUNA <luisluna@cable.net.co>, SISTEMAS LT <sistemas@ltgeoperforaciones.com.co>, perforacion@llanopozos.com, DIEGO FERNANDO TRUJILLO POSADA <diegotrujilloposada@gmail.com>, Jhon Jairo Puerta Moreno <jhon.puerta@kluanecolombia.com>, Francisco Ferrer <rotopercusionescaroni@yahoo.com>, joseferrer21161@yahoo.com.ve, rainel gonzalez <caroni.drilling@gmail.com>, Jorge Duque <jorgeduque@serviminas.com>, Fernando Rincon <fernandorincon@serviminas.com>, Luis Fernando Hoyos <lhoyos@perfotec.com.co>, info@perfotec.com.co, g.bravo@echeverryingenieria.com, Elizabeth Rodriguez <comercial@echeverryingenieria.com>, d.ramirez@echeverryingenieria.com, Jose Alzate <jalzate@logandrillinggroup.com>, coordinadorrh@logandrillinggroup.com, Javier Rodelo Barrios <coordinacion@giesepezos.co>, pozoestudios@hotmail.com, gerencia@ingeopozos.com, info@andinapozos.com.co, azapata@sdrillingc.com

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la disposición del SGC de reanudar el proceso para adelantar la contratación de perforaciones para Gas metano asociado al carbón en el presente año, solicitamos de su parte nuevamente una cotización actualizada de los trabajos a realizar, que tenga en cuenta la siguiente información:

El Servicio Geológico Colombiano, entidad de ciencia y tecnología adscrita al Ministerio de Minas y Energía, a través del proyecto Recursos Energéticos de la Dirección de Recursos Minerales, realizará en el presente año, una serie de perforaciones de prospección entre los municipios de Zulia y Chinácota (Norte de Santander), con el fin de muestrear mantos de carbón en profundidad; razón por la cual estamos interesados en cotizar con ustedes el valor por metro de perforación, a todo costo (la cotización debe incluir trabajos a todo costo).

Los datos generales para las perforaciones son:

1. Localización: las perforaciones se desarrollarán en los municipios de San Cayetano, Cúcuta, Bochalema (Norte de Santander).
2. El total de los metros a perforar corresponde a 1200. Se proyectan dos a tres perforaciones inclinadas con un ángulo de inclinación de hasta 40° con respecto a la vertical, con una profundidad hasta de 600 m.
3. Diámetro de perforación: HTW o HQ, corazonada.
4. Registros a correr: Temperatura, Potencial Espontáneo, Gamma Ray, Gamma Ray Espectral, Resistividad, Densidad, Sónico, Neutrón, Caliper, Registro para medir permeabilidad en los carbones (DST o IFO), Registro de imágenes.
5. No se requiere equipos BOP's para estas perforaciones.
6. El manejo de las muestras de carbones estará a cargo de los profesionales del SGC.
7. Se adelantará visita a los sitios de perforación. La cual no es obligatoria.
8. Fecha tentativa de inicio de trabajos: agosto a septiembre de 2022.

Además, deberá tener en cuenta e incluir en su propuesta económica:

- Costo de trabajos para adecuar las locaciones o vías necesarias para desarrollar las perforaciones. Adecuación de las mismas luego de terminar la perforación.
- Costo del suministro de agua. Se deberá incluir un valor para contar con esta ya sea por carrotanque u otra manera.

- El contratista debe asumir el 100% de los riesgos por posible pérdida de elementos de perforación, lo cual debe tenerse en cuenta al presentar propuesta económica.
- Se solicita, que la recuperación de los núcleos de carbón, sea del 100% o sobrepase el 95%.
- Entrega de núcleos de perforación. Los núcleos se deben disponer en cajas plásticas azules (tipo litoteca), descansando en canaletas de PVC, para posteriormente ser recubiertos con papel vinipel. En su momento se le entregará al contratista, el instructivo para manejo y preservación de núcleos del SGC. Estos posteriormente, deben ser traídos hasta Bogotá, sede CAN del Servicio Geológico Colombiano.
- Pago para utilización de los predios donde se desarrollarán las perforaciones.

Los profesionales a cargo del proyecto de parte del SGC, adelantarán las conversaciones con los dueños de los predios para los permisos, pero será la empresa contratista quien haga la negociación por uso de predios.

-Se debe contar con un Geólogo residente durante todo el desarrollo de los pozos. Si se decide iniciar todos los pozos a la vez, debe haber un Geólogo en cada pozo.

- Apoyar la actividad de socialización en campo de los trabajos una vez estos se vayan a desarrollar, se deberá contar con un profesional social.

- Proveer en el lugar de la perforación, un sitio para adelantar la disposición y análisis de las muestras de carbón, con las condiciones mínimas expuestas por el personal encargado de las mismas.

- Los turnos de perforación deben permitir que la perforación sea continua, cubrir las 24 horas de trabajo.

- Entregar un informe final de acuerdo a los requerimientos establecidos para ello.

Agradezco la participación y colaboración

Atentamente,

Claudia Inés Duarte



Diag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(571) 2200 200Ext. 2048



 /ServicioGeologicoColombiano
 @sgcol
 youtube

